

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIDICSA S.A.**

Guayaquil, 20 de Marzo del 2019

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el informe anual de las actividades desarrolladas por la compañía CIDICSA S.A. correspondiente al ejercicio económico 2018.

INFORME:

1.1.- CIDICSA S.A., fue constituida en el año 2009. Es una empresa dedicada a la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería y bazar en general.

1.2.- Los resultados de la empresa demuestran la gestión realizada por la administración, los gastos incurridos en este ejercicio están ajustados estrictamente a las actividades de la compañía. Las políticas de crédito, de pagos y el control de los gastos que se implementaron en este período han dado buenos resultados.

Los ingresos obtenidos en este período 2018 nos permiten cubrir gastos operativos, financieros y administrativos.

Hemos obtenido importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el mercado
- Las cuentas por cobrar están siendo recuperadas en un plazo de 3 meses aproximadamente.
- En este plazo se evidencia el cumplimiento de nuestra política de crédito y el eficaz análisis de los créditos otorgados
- Crecimiento en Ventas de la compañía asegurándonos mantener una posición sólida en el segmento de bazar, consumo y ferretería

1.3.- En este ejercicio económico la compañía mantiene la contingencia tributaria con respecto a la importación del foco incandescente por lo cual tenemos en curso ORDENES DE DETERMINACION DE ICF, las mismas que se encuentran en etapa de análisis de información requerida y entregada por nosotros con su respectiva acta de entrega – recepción.

Como persona responsable de los Estados Financieros y su respectiva veracidad acorde a las leyes Tributarias y Financieras exigidas por los organismos externos de control, he incluido en este Estado de Resultado Integral la provisión de los posibles Gastos que generen las mencionadas determinaciones.

Estas provisiones estarán sujetas a revisión y declaración final cuando se llegue a un término legal acorde a los organismos que rigen estas acciones.

La presente provisión se la hace en base a conversaciones mantenidas con los funcionarios del SRI anotados en las actas de comparecencia.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

1.4.- Las disposiciones de la Junta General de Accionistas fueron aplicadas a cabalidad.

1.5.- Como Gerente General de esta organización reitero a la Junta de Accionistas mi compromiso de continuar brindando mi apoyo por la prosperidad de la empresa, optimizando al máximo nuestros recursos productivos, y cotizando con mejores precios para ampliar así nuestro directorio de clientes satisfechos.

De los señores accionistas,


Ing. Yin Zhi Liang
GERENTE GENERAL